



**COMPRA DIRECTA N° 0120/2021**

**APERTURA DE LAS OFERTAS:**

**Día: 15 Mes: Marzo Año: 2021 HORA: 10,00**

ción se detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continua-

Saludo a Ud./s., atentamente.

**C.P. HORACIO G. YBARRA**  
Jefe Departamento Compras y Patrimonio  
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	01.-	<p>Para las áreas de Quiniela y Juegos Especiales ubicadas en el edificio Güemes N° 46, propiedad de Lotería Chaqueña, se solicitan los trabajos:</p> <p>Reubicación de 3 (tres) unidades condensadoras exteriores de aire acondicionado. Las unidades se ubican en el patio trasero sobre la medianera del Edificio Güemes, y deben trasladarse para un mejor acceso y mantenimiento.</p> <p>a) Desmontaje de 3 (tres) unidades condensadoras exteriores de aires acondicionados existentes de tipo Split 2 (dos) unidades de 9000 frigorías frío/calor y 1 (una) de 6000 frigorías y ménsulas.</p> <p>b) Antes de su instalación, el proveedor deberá realizar limpieza de las partes del equipo (unidades condensadoras y evaporadora, compresor, filtros, etc.).</p> <p>c) Instalación de los equipos de 9000 frigorías y 6000 frigorías en la nueva ubicación. Este Trabajo consiste en la instalación de las ménsulas de soporte, extensión y aislación de la cañería de circulación de gas, conexión eléctrica, carga de gas y puesta en funcionamiento.</p> <p>Materiales estimados a proveer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 (doce) metros de cañería de bronce de 5/8" de diámetro.</li> <li>- 12 (doce) metros de cañería de bronce de 3/8" de diámetro.</li> <li>- 8 (ocho) metros de cañería de bronce de 1/4" de diámetro.</li> <li>- 23 (veintitrés) metros de cable tipo taller de 5x1.5 mm de espesor.</li> <li>- 3,5 kg de gas ecológico 410.</li> <li>- 10 (diez) fundas de polietileno para aislación térmica de cañerías de aires acondicionados de 1" de diámetro.</li> <li>- 2 (dos) cintas PVC para aislación para aislación de cañerías de aire acondicionado por 50 metros de largo y color blanco.</li> </ul> <p>Para el área de Juegos Especiales ubicado en el edificio Güemes N° 46 propiedad de Lotería Chaqueña, se solicitan los siguientes trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rebobinado de moto ventilador y cambio de rodamientos de unidad condensadora de 5100 watts de marca Kelvinator.</li> </ul> <p>Todas las consultas deberán realizarlas en la Departamento Arquitectura y Mantenimiento, Frondizi n°55., la sola presentación del oferente implica el conocimiento total de todos y c/u de los renglones ofertados considerando la visita al lugar donde será instalado el equipo de ...///</p>	\$	\$

.....  
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR



**COMPRA DIRECTA N° 0120/2021**

**APERTURA DE LAS OFERTAS:**

**Día: 15 Mes: Marzo Año: 2021 HORA: 10,00**

2.-	1.-	<p>2//...</p> <p>A.A., guiados por la Departamento Arquitectura y Mantenimiento, el oferente deberá presentar con su oferta la constancia de visita de obra a los lugares donde serán instalados los equipos., una vez terminados los trabajos, se procederá a la limpieza de todo material y desperdicios ocasionados por los trabajos realizados, y serán retirados por el oferente, dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.</p> <p>Para reparación de aires acondicionado del edificio de Frondizi N° 55, se solicitan los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motocompresor de 4500 frigorías para gas R22 marca Toshiba o similar.</li> <li>• Motocompresor de 3000 frigoorías para gas R22 marca Toshiba o similar.</li> <li>• Capacitor para motocompresor de 50 MF.</li> <li>• Capacitor para motocompresor de 30 MF</li> <li>• Gas refrigerante R22 por 4 kg.</li> <li>• Dos (2) deshidratador para circuito de gas R22.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></b></p> <p><b>1)GARANTÍA DE OFERTA:</b> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO PORCIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p><b>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</b> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p><b>3)GARANTIA DE OBRA y EQUIPOS:</b> 6 (seis) meses.-</p> <p><b>4)MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b> 30 días hábiles.-</p> <p><b>5)COTIZACION:</b> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p><b>6)FORMA DE PAGO:</b> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p> <p><b>8) INFORMES Y CONSULTAS:</b> Departamento de Arquitectura y Mantenimiento. Tel 0362- 4446750/9 int. 1106</p> <p><b>9) PLAZO DE ENTREGA:</b> Inmediata.</p> <p><b>10)</b> El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p><b>11)</b> El oferente deberá presentar la nómina de trabajadores que prestarán el servicio con sus respectivos seguros e inscripciones previsionales.</p>	\$	\$
-----	-----	--	----	----

Las Garantías solicitadas en las Cláusulas 1 y 2 de este Pliego, serán sin término de validez, y en caso de presentar Pagaré, los mismos serán sin Protesto, Art. 50 D. Ley N° 5965/63.

.....  
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR